



Ciudad Rodrigo 2 de Mayo de 1914

Año V.-Núm. 212.

Los Exploradores de España

Dos años, apenas, van transcurridos, desde que un hombre de acción dió vida a «Los Exploradores de España,» institución insignificante, entonces, al parecer, y cuya acción déjase hoy sentir en España, en tal forma, que merced a ella se vislumbra nueva era, la del florecimiento y engrandecimiento de la Patria española.

Desde aquella desmedrada, y muy al ridículo próxima, exhibición de medio centenar de chicos, mal vestidos, con exótico traje, que desfilaron por las calles de Madrid, hasta la grandiosidad del campamento del día 26 de Abril en que tres mil muchachos maniobraron ante catorce mil espectadores, representantes de otros varios millares de niños españoles, media una labor de titanes, representativa de varios siglos.

España entera ha quedado asombrada. En Madrid, como en el resto de España, el escultismo ha sido, hasta ahora, la labor de unos cuantos chiflados, de unos ilusos tal vez, mas bien la ocupación de varios ociosos que se entretenían en hacer batallones infantiles, muy bonitos sin duda para hacerlos figurar en festejos populares, pero nada prácticos ni útiles al bien público.

Pero de pronto aparecen en la capital de la Nación, cientos de personas, de las mas prestigiosas en sus localidades respectivas, que llevan además la representación de la parte sana de España, y afirman con su presencia que aquellos grupos aislados, son la iniciación de la corriente regeneradora de la raza; y juntos, agrupados, hermanados, la Patria, que pletórica de vida resurge, ansiosa de recobrar el puesto a que su historia, sus virtudes y energías dan derecho.

Y Madrid como el resto de la Nación, enmu-

dece de asombro ante ese despertar, y aplaude entusiasmada a esos hombres, maestros de los hombres del mañana, de aquellos que harán desaparecer la ola de flamenquismo, de sicalipsis, de podredumbre que nos arrolla y es causa de la anulación completa de este pueblo que camina a pasos agigantados a su ruina, si a tiempo un cambio radical de vida no viene a infundir sávia nueva en su añoso y rugoso tronco.

Y ese asombro sube de punto, cuando, pese a varios espíritus suspicaces, se demuestra que esos hombres se apoyan en las columnas de la Iglesia, del ejército, de la magistratura, de la nobleza, de la intelectualidad en todos los órdenes, de la industria, del capital, del proletariado, y son en suma, la España nueva que llama a las puertas de la España caduca para restaurarla con los hombres del porvenir.

Tal fué en realidad la nota que dió la Asamblea general de «Los Exploradores de España» en los días 22 al 28 de Abril próximo pasado, y que se exteriorizó en sus serias y elevadas deliberaciones, en la exposición de trabajos realizados por los *boys* madrileños, en la creación de la Hucha del explorador y finalmente, en la revista general de los varios grupos que en número superior a tres mil, desfilaron ante el Rey, su augusto protector, las representaciones de los Comités provinciales y el numeroso público congregado en el Pardo.

Siempre adelante.

El festival de los exploradores mirobrigenses

El domingo próximo pasado, último del mes de Abril, día de la festividad de los exploradores de España, lo solemnizaron los mirobrigenses.

asistiendo en masa con bandera y música a la misa que les dijo el capellán don Benigno Borrón, en la Catedral, y durante la cual les dirigió la siguiente plática:

«Queridos Exploradores: Ya que soy de los vuestros, quiero deciros brevemente algunas palabras, y empezar por expresaros mi satisfacción al veros reunidos en esta Casa de oración, donde estais congregados para elevar vuestras preces al Cielo, para cumplir vuestros deberes de Cristianos, y la fórmula de vuestra Promesa, dando nuevo testimonio público y solemne de que sois Católicos, apostólicos romanos, dispuestos a perderlo todo antes que renegar de vuestra fé.»

La ley Divina promulgada por la Iglesia, es el único e insustituible Código de la verdad, de la igualdad y de la fraternidad, cuya observancia puntual haría innecesarios los patíbulos y las cárceles, y solucionaría definitivamente todos los problemas sociales.

Esta ley Divina tiene dos mandamientos fundamentales: amar a Dios sobre todas las cosas, y al prójimo como así mismo: solo el que los respeta y los cumple, es verdadero discípulo de Jesucristo. Grabad en vuestros corazones esta ley, obedecedla siempre, y no dudeis de que lograreis la eterna y la temporal felicidad.

Concluyo advirtiéndolo, que los Exploradores que no hayan hecho aun la primera Comunión, me tienen a su disposición para prepararse convenientemente.»

Terminada la misa, las bandas de música dieron un concierto en la Plaza Mayor. Por la tarde se reunieron los exploradores en los poseos de la Florida y Glorieta dedicándose a ejercicios de gimnasia, carreras de bicicletas, de velocidad y precisión, carreras a pie, concurso de saltos y elevación de globos, todo ello en presencia de numeroso público, ávido como siempre, de mostrar su entusiasmo por los exploradores.

En las carreras y concurso se disputaron varios premios, consistentes en termos, hachas, navajas, y plumas estilográficas, que fueron ganados por los exploradores Brusi, García Mayor, Moretón, Torres, Zamarreño, Prieto, Martos, Vegas, Escanilla, Rodríguez, Martín y Trinchet.

Como muestra del estímulo que en todos reina de consignar sus impresiones durante el día, allá va la curiosa crónica de uno de los gigantes gastadores, Ruíz Ayúcar, que con toda seriedad entregó el original al jefe de tropa Señor Sanz:

«LOS ESPLORADORES MIROBRIGENSES

El Domingo 26 por la mañana nos reunimos en la Plaza para ir a misa de la Catedral al salir

de la Iglesia cantamos el inno inos avisaron ala ora que teníamos que ir ala tarde llegada fuimos a la Florida donde allí izieron las quarreras de bicicletas Salizio Moreton y Brusi despues apie y despues los saltos de altura despues echamos los Globos y un qinto que iba patras y palante.

Ciudad Rodrigo.

Un Explorador Mirobrijenses.»



La Guestion de la renta

OJEADA RETROSPECTIVA

Sin que tengamos la pretensión de haber agotado, ni mucho menos, la materia, parécenos haber dicho lo suficiente para formar cabal concepto de lo que es el desdichadísimo contrato de arriendo, tal y como suele hacerse en nuestro no menos desdichado pais.

Hora es, pues, ya de que recogiendo cabos sueltos y haciendo aplicaciones, expongamos nuestro humilde parecer sobre lo que debe ser el contrato de colonato para que en él no se lesionen los derechos de unos ni de otros y al mismo tiempo se respeten y observen escrupulosamente las leyes de la moral y los dictámenes de la razón.

No es que creamos absolutamente neceria esta segunda parte de nuestro modesto trabajo, pues, para el que haya leído con mediana atención la primera, nada nuevo se ha de decir ahora. Sin embargo, como escribimos principalmente para nuestros labradores, no estará demás, aunque para ello sea preciso repetir algunas ideas, presentar ahora en conjunto, para que pueda abarcarse de una sola vez, el cuadro sinóptico de las leyes a que debe ajustarse un contrato de colonia para que sea racional y equitativo.

Desde luego, una consecuencia innegable se deduce de todo lo dicho: es, que el contrato de arriendo, tal y como se hace en la actualidad en nuestro pais, debe, por justicia, por caridad, por propio decoro, proscribirse para siempre; la sana moral, la recta razón, la propia dignidad humana reclaman contra un contrato en el cual no hay igualdad ni proporcionalidad de derechos y de deberes; en el cual una de las dos partes contratantes es siempre el *anima vilis*, y la otra siempre el *anima nobilis*; en el cual todos los privilegios son para la holganza, y todas las cargas para el rudo trabajo; en el cual todos los derechos son para los grandes capitales y todas las obligaciones para el pequeño capital; en el cual el rico gana siempre, y el pobre, a la corta o a la larga, no puede menos de arruinarse; en el cual finalmente puede darse, y se dá muchas ve-

ces, el caso de que un bracero trabaje años y años sin retribución ninguna.

Esto no puede seguir así, y no seguirá: o propietarios y colonos reconocen *voluntariamente* sus respectivos derechos y obligaciones, o llegará un día en que la fuerza y la violencia se impondrán con grave perjuicio de unos y de otros.

Y este es, a nuestro juicio, el gran problema agrícola en nuestros días, por lo menos en la comarca de Ciudad Rodrigo, que es la que nosotros conocemos y a la cual nos referimos siempre; y mientras este no se resuelva, todos los demás estarán en pié.

No negamos, ¿cómo hemos de negar? la necesidad de perfeccionar los medios e instrumentos de cultivo, la conveniencia de la maquinaria agrícola, de los abonos minerales, etc., etc., comprendemos esa necesidad y esa conveniencia y aplaudimos la merfísima labor de los que a ese fin dirigen todos sus esfuerzos; pero, en nuestro país, eso no resuelve, ni mucho menos, el problema agrícola, mientras no se destierre, o reformen substancialmente los contratos de arrendamiento. ¿Qué importa que progrese mucho la *Agricultura*, si con todos esos progresos se arruina el *agricultor*? ¿Qué importa que la tierra produzca mucho y bueno, si nada o muy poco de lo que produce es para el que la trabaja, para el que la hace producir?

Y eso sucederá, mientras perdure el abominable sistema de *la renta*: conforme la tierra vaya produciendo más y más, la renta irá subiendo más y más; el ojo avizor del *intermediario* (que cobra el tanto por ciento de la renta) vigila constantemente, calcula los rendimientos de la finca, y *como no quiere que al amo se le engañe*, pronto dá el aviso, y como el amo tiene muchos gastos, se deja querer y..... la renta sube; sube fatalmente al fin de cada arriendo, mientras el rentero con toda su maquinaria agrícola, con todos sus abonos minerales, con todos sus progresos en el arte de cultivar la tierra, gana siempre lo mismo, es decir, no gana nada, si es que no pierde su capital, su trabajo y su salud.

Para eso són los progresos de la agricultura, mientras existan los contratos de arriendo: para enriquecer a los propietarios y empobrecer a los colonos: ¿Se quiere, pues, que unos y otros participen igualmente de los beneficios que trae el progreso, es decir, se quiere que, como es justo, cuando sale el sol salga para todos, y no solamente para unos cuantos privilegiados?

Pues no hay más remedio que proscribir el contrato de arrendamiento sustituyéndolo por otro más razonable, más humano, más equitativo.

Lo ensayaremos, Dios mediante, en números sucesivos.



Nuestras poetisas

Del crepúsculo

A través del vidrio
del balcón cerrado
penetra en la estancia, dormida en suave penumbra,
(bra,
la luz del ocaso.

...Se extasía de ella
a los ojos mirando,
sintiendo que invade su alma, el dulce misterio
de un mundo ignorado.

...Suavemente los besa la luz melancólica
de un cielo dorado...
y ella, —ágil y esbelta,—envuelta en misterio y
(en sombra
se sienta al piano;
rápidamente el marfil de sus pálidos dedos
recorre el teclado.

.....
El viejo instrumento
destila su llanto.
Los envuelve en sus ondas azules y blancas
la luz del ocaso.

* * *

Del camino

¡Tristeza del campo solo!
¡Qué tristeza hay en la tarde
cuando lloran las fuentes
y el sol dora los trigales!

Y viene una copla triste
en las ondinias del aire
que dice de sufrimientos
y habla de amores muy grandes..

Un tibio cascabeleo
viene camino adelante,
y entre una nube de polvo
y las mulas jadeantes,

la diligencia aparece,
veloz pasa; no se sabe
a donde va. El campo solo;
en el camino no hay nadie.

LUCÍA SÁNCHEZ SAORNIL.

Madrid-4-914

LUXOL. El mejor brillo para metales. COMERCIO de Enrique Cuadrado





NOTICIAS

El 30 del pasado Abril tuvo lugar en el Ateneo de Salamanca la anunciada conferencia de nuestro paisano el joven y aventajado alumno de Derecho Sr. Gallo (don José).

El tema era atrayente, tanto por su interés, como por su actualidad. «Femenismo fundamental» he aquí lo que con un acierto sin igual y con sobria, precisa, elegante, y fluida elocuencia, desarrolló el Señor Gallo, ante una selecta y numerosa concurrencia, entre la que descollaba el elemento femenino.

La primera parte de su discurso se encaminó a deshacer una por una, metódicamente, eruditamente, los argumentos que contra el feminismo han presentado los egoístas, los poetas, los maridos, los médicos, los psicólogos y los pedagogos.

Manifestó perfectamente clara la posición del feminismo, que tan lejos está de la anarquía. Habla el Sr. Gallo:

«La antigua mujer ha muerto. Aquella abuela nuestra que recluida en el hogar era su reina por el amor... se ha esfumado a través del tiempo para venir a convertirse en nuestros días en un elemento de lucha por la vida, en una fuerza viva del organismo social».

No podemos hacer un análisis del bello y sabio discurso del Sr. Gallo, de este paisano nuestro, que tan pronto empieza a honrarnos y poner bien alto el nombre de nuestro pueblo.

Basta decir que todas las personas que asistieron, felicitaban calurosamente al novel orador.

El Sr. Elorrieta, tuvo palabras de elogio para el simpático Pepe, y nosotros queremos también unir nuestros aplausos al de cuantos pudieron saborear el magnífico discurso.

Calzado de gran lujo

para Caballero, Señora y Niño.

ANGEL ROSELLÓ

Plaza de Béjar, 9. Ciudad Rodrigo.

Parece ser que uno de los aviadores que se dedican hoy a difundir la navegación aérea pretende venir a Ciudad Rodrigo y al efecto, ha enviado precios y condiciones al Ayuntamiento.

Tenemos la evidencia que el Ayuntamiento tendrá que desechar la propuesta por falta de recursos pecuniarios, y en tal creencia decimos a la industria y comercio: El festejo ofrecido, desconocido casi por completo en Ciudad Rodrigo y su comarca, atraería indudablemente un núcleo de forasteros, mayor, mucho mayor, que el habitual

a las ferias, sobre todo a esta feria de Mayo que vamos insensiblemente dejando perder. ¿No sería oportuno el acuerdo entre los componentes del comercio e industria directamente beneficiados para pagar por sí el festejo con o sin subvención del Ayuntamiento, y celebrarlo en la feria próxima? Merece la pena de estudiarlo con cariño.

En el día primero del corriente, celebraron los obreros de esta Ciudad, la fiesta del trabajo con arreglo al programa anunciado. En sus diversos momentos, reinó fraternal alegría, sin que la mas leve sombra empañase su disfrute, que comenzó con la serenata del jueves a las puertas del Centro y terminó con la gira y baile campestre del viernes.

De estos nuestros cultos, honrados y sufridos proletarios, dos años hace hambrientos, pudieran aprender los salmantinos, que en el mismo día, apedrearon el comercio honrado, rompiendo las lunas de sus escaparates, por el solo delito de no tener cerrados sus locales.

COMO EN MADRID

El agua de **Seltz** al alcance de todas las fortunas.

Sifónes cristal blanco 0,10 pesetas uno sin casco. — Sifónes cristal azul 0,20 id. id. id. — Riquísimas gaseosas, a precios muy económicos. — Venta al por mayor y menor.

BALDOMERO MARTÍN

Comercio de Ultramarinos y Harinas Plaza de Béjar número 1, Ciudad Rodrigo. 5-4

En el Teatro de bomberos dará una serie de funciones el cuadro cómico-lírico dirigido por el primer actor Angel González, inaugurándolas el día 7, con el siguiente programa: *De asistente a capitán*, *Los Corridos*, y *Solico en el mundo*. El precio de las localidades, será sumamente económico: 50 céntimos preferencia y 25 general.

Del cuatro al doce del corriente dará principio en esta Ciudad el periodo de recaudación voluntaria de la contribución. Las horas de despacho con las acostumbradas; y el local, calle de los Colegios, despacho de don Trinidad Vera.

Ha sido destinado a la Caja de recluta de esta Ciudad, el Teniente coronel de infantería don Andrés Muñoz, e incorporado a su destino en la Comandancia de carabineros, el Teniente coronel del Cuerpo don Manuel Morales López.

Se hallan vacantes en esta Ciudad dos plazas de practicantes de cirugía menor para asistencia de una a trescientas familias pobres y dotación anual de 375 pesetas: Podrán solicitarse en el plazo de 30 días, que expiran en 25 del corriente.



Aviso a los dueños de perros. Por el Gobierno civil de la provincia, se ha dispuesto, que las Alcaldías abran un registro de perros haciendo entender a los dueños la obligación en que se encuentran de tenerlos en casa o sacarlos, con bozal o cadena, a la calle, bajo la multa correspondiente.



Ha fallecido en la dehesa de Incapié la señora doña Agripina Herrero esposa del guarda-montarón don José Ramos, y en Vitigudino don Juan Victor Turrientes, persona que gozaba de grandes simpatías entre sus paisanos.

Nuestro mas sentido pésame a sus familias respectivas.



Segun informes que nos suministra persona digna de crédito, en San Esteban de la Sierra, pueblo de nuestra provincia, háse cometido sucio sacrilegio para cuyos autores, si llegarán a ser conocidos, no se nos ocurre la petición de otra pena que la del Talión; ojo por ojo, diente por diente.

Parece ser que unos cafres, se entretuvieron en..... en el centro de la Iglesia y embadurnar despues la cara de una imagen de Cristo clavado en la Cruz.

Las autoridades practican activas gestiones, en averiguación de los autores.



El Ayuntamiento celebró sesión ordinaria, el día 26 del pasado bajo la presidencia del Sr. Mirat, ocupándose de los asuntos siguientes: cuenta del próximo comienzo de las obras de defensa del arrabal según carta del ingeniero jefe en que manifiesta obrar en su poder las primeras 10,000 pesetas; autorizar después de reñida discusión y doble empate, la residencia del médico titular señor Yepes, titular del tercer distrito, fuera del mismo; eximir de derechos de arrastre los corderos sacrificados en el Matadero y pasar a la Comisión de Fomento el estudio de la inversión de materiales sobrantes de la obra de su edificio; pasar a informe de la Hacienda las cuentas del Ayuntamiento del año anterior y presupuesto refundido; y quedar a disposición de la autoridad eclesiástica el edificio que ocupa la Caja de Recluta antes del primero de Julio. Se trataron otras varias cuestiones entre ellas la de la Rifa, Canteras, y servicio del Resguardo de consumos, en cuyo punto se denunció por el señor S. Manzano el gran matute existente.



En los días de la semana que transcurrieron, hemos contado entre nosotros, a don Emilio Obregón, párroco de Santelices de los Gallegos; don Ramiro Palos, secretario de Puebla de Azaba; don Joaquín Paniagua, de Robliza; don Emilio Rodríguez, de Tejadillo; don Cesar Torroba, de Madrid; don Sebastian Paz, médico de Bañobarezi; don Julián Maldonado y familia de Salamanca; y la bellísima señorita Filar Peñas, de Valladolid.

Regresaron: de Valladolid la señora doña Obdulia Matilla viuda de Torres, y la preciosa señorita Carlota Muñiz, de Zamora; la respetable señora doña Gertrudis Aparicio, viuda de Goicoechea, de Madrid, y tambien de la Corte don Jesús Méndez Risueño, don Severino Pacheco, don José Pérez Solórzano, don Enrique Cuadrado, don Florencio Pérez, don Andrés Carramolino, don Felipe Rodríguez, Gerente de la Hidro-eléctrica del Agueda y don Nicolás Escanilla de Salamanca.

Marcharon: don Justo Salvador, capitán de infantería y señora, para Gerona.



En los días 4, 5 y 6 del próximo mes de junio respectivamente, ante la Sección segunda de la Audiencia Provincial se verán las causas procedentes de este Juzgado, seguidas contra Francisco Guillemón y dos más, por robo; Felix Rubio y otro, por falsedad y Patricio de la Iglesia, por abusos deshonestos.



Se encuentra ya completamente restablecida de la grave dolencia que padeció la señorita Francisca Hernández, hija del médico forense don Francisco León.



Señor Alcalde. Si nuestros informes son exactos, en el Juzgado de instrucción hay pendiente un juicio de faltas apelado, procedente del Tribunal municipal de esta Ciudad, sobre hechos ejecutados en las Canteras del pueblo, con licencia de la autoridad de V. S. ¿Cómo no se entabló a tiempo o se entabla ahora si a tiempo estamos, mejor dicho se interesó o interesa del Gobernador civil de la provincia que se entable? Porque pudiera suceder que el Juzgado de instrucción confirmase la sentencia del Tribunal inferior, y entonces ¿quién entraba en las Canteras? ¿a qué quedarían reducidos los derechos del pueblo?



Han dado ya comienzo las obras de defensa del arrabal del Puente. Al fin de iniciarlas, estuvo el ingeniero jefe de la División hidráulica del Duero don Eduardo D. Mambrilla, y le acompañaron y en esta Ciudad continúan el ingeniero don Fermín Artara, el ayudante don Eustasio Abril y el sobrestante don Patricio Martínez.

El día 1.º de Mayo

¡Hoy es el 1.º de Mayo! Grande día es éste cuya fecha deben los proletarios de todos matices tener profundamente grabada en lo más intrincado de su alma, que hoy siente elevarse a regiones superiores para espirar el ambiente puro, la embriaguez dulcísima de la paz, de la justicia, del progreso y de la reivindicación.

Hoy se acallan y enmudecen las piquetas en lo hondo de las minas; cesa hoy el trepidar constante de las máquinas en las fábricas, en los talleres; el movimiento en las obras, y, finalmente, hoy deja de oírse el clamoreo de los oprimidos, los ayes de los débiles, y todos, lo mismo en España que en Francia, en Alemania como en Australia, todos se juntan en compactas y nutridas filas para disfrutar la ventura de la fiesta de la Paz.

En medio de una masa informe, en la que se unen y confraternizan obreros de todos los ramos, manuales unos, intelectuales otros, háse hallado el modesto autor de estas líneas en ocasiones distintas; he sentido la alegría de todos, he convivido con ellos esas fugaces horas de felicidad y no he podido disfrutar de ella, de su dicha. Mis pensamientos todos volaban lejos, iban a tierras de la vieja Castilla, a la antigua e historizada Miróbriga. Pocos años ha también allí festejaban ese día los trabajadores; allí había también confraternidad y se unían las almas para el logro de un deseo común, alentadas por los rayos abrasadores del sol castellano, que iluminó tantos días de gloria para la Patria, en hermosa manifestación por la mañana, en alegre jira por la tarde, respirando en la Alameda perfumes y aires suavísimos, como no se respiran, ni en el Puente de los Franceses, ni en los Viveros, ni en la Pradera.

También había por la noche grandioso mitin, con fogosos discursos, con alentadoras palabras de unión; procurando todos hacer y dar amenidad a la velada... Mas ¡ah!, fué aquello como montón de pólvora a la que se junta fuego: primero una explosión, una luz vivísima, luego chamusquina, cenizas, nada.

No se me ocultan las causas que motivaron la disolución de aquellas florecientes sociedades; mas no ignoro que, con un poco de buena voluntad por parte de todos, aún se podía marchar en pos de grandes días de libertad, pues disponeis de elementos sobrados y contais con la ayuda, el ardor y la firme voluntad de hombres jóvenes inteligentes, emprendedores y desinteresados; díganlo si no el ex-presidente Sebastián, Eladio Rivera, Calixto... y tantos otros. (¿Para qué nombrarlos?)

De todo esto he de hablaros en artículos (valga

la frase) sucesivos, si el señor director de este semanario me honra accediendo a ello, que inmerecido honor me parece, ya que hoy no es día a propósito más que para deciros, con toda la efusión de mi alma, ¡obreros mirobrigenses, los que marchais cual descarriadas ovejas por las tortuosas veredas de la vida, uníos en apretado rebaño para que vuestro grito de triunfo repercuta en los espacios y el eco lo lleve por todos los ámbitos del mundo civilizado, y así bendecireis la gran Fiesta del Trabajo, fecha en la cual yo os saludo!

LUIS SUÁREZ SERRANO.

Corrector de *El Universo*.

Madrid, 1.º de Mayo, 1914

REMITIDO

Sr. D. Alfaro Orive:

Muy Sr. nuestro: Enterados de su molestia por el incidente ocurrido en la encerrona verificada en el Cuartel en el día de la jura de la Bandera, tenemos el gusto de manifestarle que nuestras frases de protesta nunca pudieron referirse a Vd., ni hacer creer a los expectadores que Vd. nos había engañado deliberadamente.

Lejos de suponer la duda en su conducta, pues nos complacemos siempre en poner de manifiesto, que con nosotros procedió siempre como un caballero y siguió haciendolo despues a pesar del *quid pro quo* entre nosotros ocurrido.

Todo cuanto aquí ha pasado, obedece sencillamente a un error, que desde luego no es de Vd. que no intervino personalmente en la elección del animal que nosotros adquirimos; sino del ganadero o nuestro al aplicar nombre distintivo al adquirido, causa, sin duda alguna, de la confusión.

Al comunicarle a Vd. nuestro pesar por el incidente y el concepto que su persona nos merece por todos los actos ocurridos en aquel, autorizamos a Vd. para que haga de esta carta el uso que tenga por conveniente y quedamos de usted affmo. ss. ss.

Por la Comisión,
VICTOR GUIJIÁN SATURNINO TABERNEIRO

Semana Salmantina

Dejad que os sintetice las fiestas centenarias. Es el plato del día, el objeto de cuanto por aquí hablamos y escribimos.

El viernes celebramos la pontifical que fué solemne. Cuatrocientas voces la cantaron, acordes como una bandada de pájaros, místicos y apaciguados como el murmullo de las brisas. Predi-

có el P. Salvador, Carmelita, varón de grande y merecida fama oratoria. Jamás se ha visto tanta gente junta en las amplias naves de nuestra Catedral magnífica.

Por la noche nos invitaron los sabios del ateneo. Habló don Tomás Redondo que en bien limadas frases nos presentó a la conferenciante de aquella noche. Era esta doña Blanca de los Rios Lamperez, la ilustre escritora y crítica erudita que escribió aquella obra inmortal que lleva por título *De la mística y de la novela contemporánea*.

Aquella noche nos hizo un estudio acabado de la pura teresiana; y nos pintó a la gran Doctora como mística sublime y como escogida literata.

Al fin dirigió breves pero muy acertadas palabras el Nuncio de Su Santidad.

El domingo fuimos a Alba con los representantes del Papa y del Rey, allí celebró otra Pontifical el Obispo de la Diócesis, y cantó las glorias de la Santa el Magistral de la Catedral Salmantina.

Le preparan grandes veladas aquí y en Alba, con motivo de la llegada de las peregrinaciones.

Cuando leáis estas líneas ya estará con nosotros la de Bilbao que es la primera. Las siguientes prometen ser magníficas. Figuraos que solo en Madrid hay ya apuntados más de diez mil peregrinos.

* * *

Hoy comienza el mes de las Flores. ¡Mayo! el más bello, el más poético de todos los meses. El sol se hace brillante como una lámina de plata; el arroyo se hace murmurador y corre por la pradera contando sus cuitas a las flores; los pájaros se hacen charlatanes, y cantan la vida en las copas de los árboles floridos.

El poeta se siente inspirado. Oye en su espíritu una voz que le dice: ¡canta! Y canta sin saber por qué. Canta el amor que es la esencia de la vida; canta la alegría del campo, lo dulce de las brisas, lo encantador del crepúsculo.

Los rayos del primer sol de Mayo se están quebrando en el metal blanquísimo de mi pluma. En uno de ellos os envío un saludo, a vosotros los que sentís conmigo en esa bella campiña mirbrigense.

QUILÓN QUILÓNIDES.

Para obreros y trabajadores

Tocino superior a 0'85 cts. 460 grs. libra.
Chorizos bofes a 1'00 id. id. id.
Morcillas muy buenas a 0'50 id. id. id.
Garbanzos muy finos a 2'50 id. celemin.

Jabón Pinta, Medina a 10'00 y 11'50 pesetas arroba.

Arroz, Azúcar y bacalao, en inmejorables condiciones de clases y precios.

Surtido en Tejidos y Paquetería.

Pólvoras y Cartuchos de Caza.

Todo esto encontrarán en el Comercio de

Antonio Melchor

Plaza Mayor, ESPEJA

Se garantiza peso y medida y se hace un 2 por ciento de descuento.

Nuevo almacén de Coloniales

Antonio H. Bazán

Calle de Madrid, 15 y 20

Ciudad Rodrigo.

Terminadas las reformas y ampliaciones introducidas en mi negocio, tengo verdadera satisfacción en ofrecer al público en general, además de los géneros que ya conoce, **Petróleo y Ultramarinos** al por mayor y menor, con un selecto y variado surtido en conservas de pescados; Id. de Hortalizas, marca Trevijano, Aceitunas Duniensevillanas, clase extra; Leche condensada; Harina lacteada, y Tapioca. Gran variedad en pastas para sopa, chocolates de las mejores marcas, y cuantos artículos comprenden los Ultramarinos finos.

Las ventas para fuera de la población, se harán libres de derechos de Consumos.

Siempre en esta casa encontrará el público deseos de agradar en clases y precios de los artículos. 13-11

MERCADOS

DÍA 23 DE ABRIL

	Pesetas	Cts.
Trigo candeal, fanega.....	12	75
« barbilla »	12	50
Centeno »	9	50
Cebada »	8	50
Algarrobas »	9	
Guisantes »	10	50
Garbanzos »	30	50
Habas »	10	
Alubias »	24	
Patatas, arroba.....	1	50

IMP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO

ANUNCIOS

Cajones. Se venden a muy reducidos precios

Darán razón en la Imprenta de este semanario.

AGUAS AZOADAS

INHALACIONES MEDICAMENTOSAS

Curación de asma y de los catarros de nariz, garganta y de los bronquios.—Las aguas azoadas estimulan el apetito y regularizan la digestión.— Tratamiento especial por el NEBUIOL, de la Tuberculosis y de la Tos-ferina

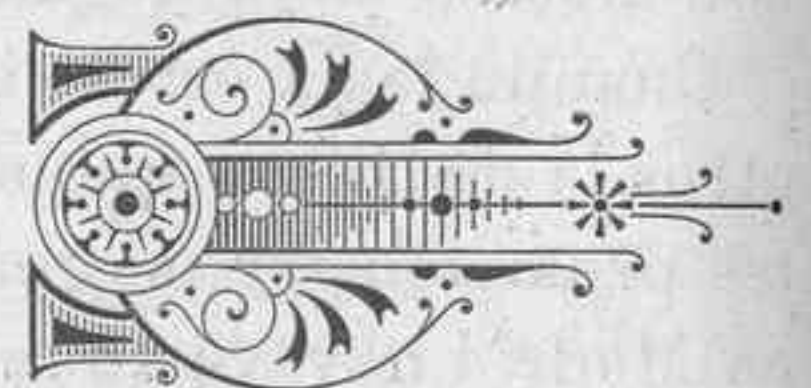
SALAMANCA, calle de Zamora, 26

Julían Conde Marmolista  Cantero

Santander, 6, VALLADOLID.

Pone en conocimiento del público que, sin previo aviso, visitará esta plaza, durante el año, en los meses de Enero, Mayo y Septiembre, con sus muestrarios de Lápidas, Mausoleos y Panteones.

MUEBLES



Precios de Fábrica
Comercio de Enrique Cuadrado
CIUDAD RODRIGO

ROTULOS ESMALTADOS

Para muestras y catálogos, Santiago Vegas, (Farmacia Vasconcellos).

EN EL ESTABLECIMIENTO DE

Salvador Bazán

PLAZA DE BÉJAR, 7

Obrador de Platería

Jaime Lorenzo Cruz

Ciudad Rodrigo

Pone en conocimiento del público que tiene su Obrador de Platería, en el Campo del Lino, número 5.

Se dora, platea y graba toda clase de metales.— Construcción de toda clase de objetos en oro y plata.— Collares afiligranados y retorcidos.

No confundirse: Campo del Lino, 3, Ciudad Rodrigo.

se están recibiendo los géneros de temporada de verano, y para dar cabida a estos, se liquidan las existencias que hay con una gran rebaja de precios.

Para probar esta verdad, detallaré alguno de los precios:

Los vichies de 1,25 pesetas a 1 id.

» » » 1 » a 0,75 id.

Lanas para vestidos, las de 1 pesetas a 0,65 id.

» » » » 0,75 » a 0,50 id.

Camisas bordadas para Señora, desde 2 pesetas en adelante.

Pañuelos de seda grandes para la cabeza a 1,25 pesetas y todo relacionado con estos precios.

Además se hace un 2 por 100 de descuento en todas las compras.